

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EPRODI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 30 de marzo de 2016, a las 18h30, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Díaz de Pineda Oe1-19 y Alonso de Mendoza, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	PORCENTAJE
	SUSCRITO	PAGADO	
Carlos Vivas Benalcazar	5.000,00	5.000,00	50%
Jonny Fernando Bladimir Segovia Moncayo	5.000,00	5.000,00	50%
TOTAL	10.000,00	10.000,00	100%

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Sr. Jonny Fernando Bladimir Segovia Moncayo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Carlos Vivas Benalcázar, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 18:30 y solicita a Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Señor Carlos Vivas Benalcázar en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2015 de la compañía **EPRODI CIA LTDA**. Una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 19H30 se levanta la sesión.



Jonny Fernando Bladimir Segovia Moncayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carlos Vivas Benalcázar
SECRETARIO DE LA JUNTA